REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
D.G.A.F.

Nota UEC N° 326/2020

OBJETO: JUSTIFICACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO.

Asunción, 28 de octubre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a fin de justificar el plazo de carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la formalización del Contrato, suscrito con la empresa adjudicada en el marco del procedimiento de **ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TRANSFORMADOR Y CELDAS MODULARES DE MEDIA TENSIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020", ID N° 376453**, conforme al siguiente detalle:

- ***Contrato N° 13/2020,*** *suscrito con la empresa* ***S.A.C.I. H. PETERSEN****, con* ***RUC Nº 80002126-6****, en el marco del procedimiento de referencia.*

Así mismo, me permito poner a juicio, que en cumplimiento de la Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 363/2020, emanada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral en el marco de la Emergencia Sanitaria por la pandemia de Coronavirus, el área a mi cargo fue reestructurada administrativamente, en consecuencia funcionarios de la dependencia, quienes cumplían efectivamente el rol de mantener la carga actualizada en el SICP, fueron afectados por el procedimiento para la prestación de los servicios presenciales de manera escalonada y con el personal mínimo requerido en la Institución, restringiendo la aglomeración en base a las medidas sanitarias para mitigar la propagación del COVID 19.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por ésta Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) y, en consecuencia, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
JUSTICIA ELECTORAL

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos